

****REPORTE** SENTENCIA ABSOLUTORIA - **REPORTE** AUDIENCIA - FIJA NUEVA FECHA || DTE: HEYKER NATHASHA ZAMBRANO || DDO: PODER NATURLA SA || GTÍA: ALLIANZ SEGUROS S.A. || RAD: 2021-00093**

Jessica Benavides Plaza <jbenavides@gha.com.co>

Lun 04/12/2023 8:36

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Pedro Antonio Gutierrez Cruz <pgutierrez@gha.com.co>; Valentina Tamayo Ortega <facturacion@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>

Buenos días,

DTE: HEYKER NATHASHA ZAMBRANO HERNANDEZ
DDO: PODER NATURAL S.A Y JULIAN ALBERTO VALENCIA HINCAPIE
LLGG: ALLIANZ SEGUROS S.A. Y SEGUROS BOLIVAR
RAD: 2021-00093
CASE: 15581

En atención a la continuación de la audiencia que se encontraba programada para el día de hoy 4 de diciembre del 2023 a las 7:30am, confirmo que se dictó sentencia por medio de la cual se condenó a PODER NATURAL a reconocer y pagar en favor de la demandante lucro cesante consolidado - futuro y perjuicios morales en un total de \$90.516.769.

Respecto de ALLIANZ SEGUROS S.A.: Se declararon probadas las excepciones propuestas por la compañía, se ABSOLVIÓ a ALLIANZ SEGUROS S.A. de las pretensiones en su contra y se condenó al demandado PODER NATURAL a pagar costas en favor de ALLIANZ en un 100% de las causadas, las cuales serán liquidadas en el momento procesal oportuno.

En atención a lo anterior, se presentó recurso de apelación en contra del demandado PODER NATURAL.

[@Informes GHA](#) para lo pertinente.

[@CAD GHA](#) por favor cargar al case

[@Pedro Antonio Gutierrez Cruz](#) por favor colabóranos con la consecución del acta y el seguimiento en el tribunal.

[@Valentina Tamayo Ortega](#): Si bien la presente etapa no es facturable, porfa te agradecemos la facturación de la audiencia inicial que fue atendida por María Alejandra Hernández el día 23/01/2023

[@María Fernanda López Donoso](#) para tu conocimiento.

Tiempo empleado en la actividad: 1 hora.

Cordialmente,

JESSICA BENAVIDES PLAZA

ABOGADA SÉNIOR II

ÁREA LABORAL

3233631716

jbenavides@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Jessica Benavides Plaza

Enviado: viernes, 1 de diciembre de 2023 14:47

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Pedro Antonio Gutierrez Cruz <pgutierrez@gha.com.co>

Cc: María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>

Asunto: ****REPORTE**** AUDIENCIA - FIJA NUEVA FECHA || DTE: HEYKER NATHASHA ZAMBRANO || DDO: PODER NATURLA SA || GTÍA: ALLIANZ SEGUROS S.A. || RAD: 2021-00093

Buenas tardes,

DTE: HEYKER NATHASHA ZAMBRANO HERNANDEZ

DDO: PODER NATURAL S.A Y JULIAN ALBERTO VALENCIA HINCAPIE

LLGG: ALLIANZ SEGUROS S.A. Y SEGUROS BOLIVAR

RAD: 2021-00093

CASE: 15581

Informo que el día de hoy 1/12/2023 a las 8:30am asistí a audiencia de que trata el Art 80 dentro del caso concreto y en representación de ALLIANZ SEGUROS S.A., en la cual se surtieron las siguientes etapas:

PRÁCTICA DE PRUEBAS:

- Se practicó interrogatorio a la parte demandantes.
- Se practicó interrogatorio a al RL de la empresa PODER NATURAL S.A.
- Se recepcionó el testimonio de JUAN DIEGO RODRIGUEZ solicitado por la parte demandante.
- Se recepcionó el testimonio de ANDRÉS FELIPE GARCÍA GARCÍA y BRENDA DAHIANA RAMÍREZ BEDOYA (solicitados por la parte demandada)
- Se recepcionó el testimonio de JUAN SEBASTIAN LONDOÑO GUERRERO (Solicitado por nosotros en representación de ALLIANZ SEGUROS S.A.

Se precisa que por intermedio del testigo JUAN SEBASTIÁN LONDOÑO GUERRERO se insertó un documento enviado por la compañía correspondiente a un “*pantallazo de la aplicación iberosam*” en el cual se evidencia la anulación de la póliza desde el 11/09/2019.

Póliza	22519868	Aplicación	0
Ramo	2005-MIPYME		
☒ DATOS GENERALES			
Tomador	PODER NATURAL SAS		
Sucursal	218 - PEREIRA		
Mediador	 > 1080752 - MARIN ZULUAGA, CLAUDIA MARCELA		
Mediador	1080752 - MARIN ZULUAGA, CLAUDIA MARCELA		
Colaborador			UC
UC Empresas	K		
Fecha Inicio	11/09/2019		Hora Inicio
Fecha Término	11/09/2020		Fecha Renovación
Forma de Pago	Anual		
Próxima Cartera	09/2020		Anticipo Comisión
Moneda	170 - COP		
Fecha Anul/Revl	11/09/2019		Detalle de Anulación/Reactivación
Motivo	P - NO RECAUDO DE PRIMA		

- ALEGATOS DE CONCLUSIÓN: Presentados por todas las partes.

Se fijó fecha para dictar sentencia para el día: **Lunes 4 diciembre del 2023 a las 7:30am**

CAD: por favor cargar al case.

INFORMES: Para lo pertinente.

*Agradezco se asigne la diligencia a la suscrita en atención a la continuación, conocimiento y estudio del proceso.

Según matriz, la actuación NO es facturable.

Tiempo empleado en la actividad: 5Horas. (preparación, audiencia, reporte)

Cordialmente,

JESSICA BENAVIDES PLAZA

ABOGADA SÉNIOR II

ÁREA LABORAL

3233631716

jbenavides@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments